RENUNCIO DON ALFREDO BELLO

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II. — Núm. 462 — SANTA FE SABADO 18 DE MAYO DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3601

Averiado Descendió En Tolón El Dirigible "Graff Zeppelin"

LA M. DIRECTIVA DE LA C. DE DIPUTADOS

En los circulos parlamentarios se asegura que será

REELEGIDA

BUENOS AIRES, 17. — En los circulos parlamentarios se asegura que será reelegida la mesa directiva anterior de la Cámara de Diputados.

MEJIA SALIO EN SU AVION PARA NATAL

BUENOS AIRES, 17. — El aviador argentino teniente Claudio Mejía que dentro de pocos días iniciará un vuelo rumbo a Sevilla a bordo de su avión "Friendship", partió hoy a bordo de uno de los aviones de la empresa Latecoere hasta Natal a fin de estudiar la ruta que seguirá en su vuelo.

LOS PREMIOS DE LA CARRERA STANDARD

Serán entregados hoy los correspondientes a

ESTE AÑO

BUENOS AIRES, 17. — En los circulos deportivos de esta capital se ha anunciado que mañana se distribuirán los premios de la carrera Standard de este año.

EL "GRAFF ZEPPELIN" DESCENDIO SERIAMENTE AVERIADO EN TOLON

Ayer mientras se hallaba en vuelo sufrió serias fallas en dos motores

EL DOCTOR ECKENER LAMENTA EL PERCANCE

TOLON (Francia), 17. — Hoy a las 20 y 35 horas descendió en ésta completamente averiado el dirigible alemán "Graff Zeppelin" que iniciara ayer con las mejores perspectivas un nuevo vuelo transatlántico, que tuviera que suspender debido a fallas de gravedad en dos de sus motores.

El doctor Eckener comandante de la gigantesca aeronave lamenta el percance sufrido, máxime cuando el vuelo se desarrollaba en inmejorables condiciones.

EL CONGRESO DE LA F. I. F. A.

Se inauguró ayer en

BARCELONA

BARCELONA, 17. — Hoy se inauguró en esta ciudad el Congreso de la F. I. F. A. con la asistencia de los delegados de todos los países.

Asuntos muy importantes para el football internacional reclaman la atención de este Congreso que se inicia bajo los mejores auspicios.

FESTEJOSE EL NATALICIO DEL REY DE ESPAÑA

BUENOS AIRES, 17. — La colectividad española de esta capital, festejó hoy el natalicio de Alfonso XIII, reuniéndose en un banquete donde se vivó al Rey, a la Madre Patria y a la República Argentina.

CASAUX SUFRIO AYER UN ATAQUE EN UN ENSAYO

El mismo revistió un carácter grave

HA REACCIONADO

BUENOS AIRES, 17 — Mientras se hallaba ensayando esta tarde en el teatro donde actúa, Roberto Casaux, sufrió un serio ataque.

Inmediatamente fué atendido siendo conducido a su domicilio, habiendo experimentado una reacción favorable.

EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL BANCO DE LA NACION

Se halla a la firma del Presidente Irigoyen

LOS DIRECTORES

BUENOS AIRES, 17. — En los circulos oficiales de esta capital se ha anunciado que se halla a la firma del doctor Irigoyen el decreto nombrando presidente del directorio del Banco de la Nación al señor Botto y directores a los señores Vasallo, Zárate, Ibero y Alchourrón.

NUEVAMENTE SESIONO EN MINORIA LA CAMARA DE DIPUTADOS AYER

SE RESOLVIO CITAR PARA EL LUNES A MOCION DEL DIPUTADO A. RODRIGUEZ

LOS PERSONALISTAS CONCURRIRAN ESE DIA DE ACUERDO A LO MANIFESTADO

BUENOS AIRES, 17. — Hoy sesionó nuevamente en minoría la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del doctor Ferreyra y con la asistencia de 36 señores diputados.

Pide la palabra el diputado A. Rodriguez quien pregunta cuantos diputados se hallaban en el recinto, haciendo luego moción para que se cita para el lunes diciendo que en caso que fracase ese día la sesión se empleen las medidas compulsivas reglamentarias.

El diputado Bard manifiesta en nombre del sector al cual pertenece que considera innecesaria la amenaza de su colega por cuanto ellos habían anunciado que concurririan dicho día.

Puesta a votación la moción del diputado Rodriguez es aprobada levantándose acto seguido la sesión.

EL M. DEL INTERIOR SE HALLA MEJORADO

El domingo reanudará las tareas de

SU CARGO

BUENOS AIRES, 17. — En los círculos políticos y oficiales se ha anunciado que el Ministro del Interior doctor Elpidio González ha mejorado de su enfermedad y reanudará el domingo próximo las tareas de su cargo.

LAS BASES DEL ARREGLO SOBRE TACNA Y ARICA

SANTIAGO DE CHILE, 17. — Hoy se dieron a la publicidad en esta capital las bases del arreglo de la vieja cuestión sobre Tacna y Arica las cuales fueron objeto del comentario de la población en general.

HUBO UN CHOQUE DE VAPORES AYER

BUENOS AIRES, 17. — Los vapores noruego Cittler e inglés Lady Lewis chocaron hoy en los canales norte y sur sufriendo algunas averías de consideración, teniendo que regresar nuevamente al puerto de esta capital.

LOS AVIADORES ESPAÑOLES

Llegaron ayer a La Habana

ETAPA FINAL

LA HABANA, 17. — Hoy llegaron a esta capital los aviadores españoles capitanes Jiménez e Iglesias que cumplen con ello una de las etapas finales de su grandioso vuelo a bordo del avión "Jesús del Gran Poder".

OTRA VEZ LAS ARMAS!

Paraguay, que se encuentra como clavado entre las naciones limítrofes, vive sin duda alarmado por su situación, precaria indiscutiblemente, ante los manifiestos avances del armamentismo boliviano, que ha venido a provocar, en el seno de América del Sur, la formación de un foco de discordias que alarma. Bolivia compra continuamente nuevos armamentos, distribuye tropas en los límites de su territorio con el Paraguay, y todas sus actividades belicosas se reconcentran en producir una impresión de superioridad guerrera sobre el país hermano por la raza y por sus orígenes.

Paraguay ha debido sufrir el contragolpe de esta exteriorización de propósitos poco tranquilizadores, y proceder en consecuencia a equilibrar en lo posible su capacidad militar que, si bien no ha sido forjada en la táctica y enseñanza de militarotes extranjeros, lleva como timbre característico su incontable valor, puesto a prueba en múltiples ocasiones y que nosotros conocimos en épocas por suerte lejanas ya, que casi han quedado borradas de nuestra memoria, al estrecharse cada vez más los lazos de amistad que nos unen a la pequeña república mediterránea.

Democracia encauzada en normas efectivas, el Paraguay sufre si el peso de su pobreza económica, pero el alma de su pueblo, valiente y sufrido, que no ha menester de proclamas ni protestas patrióticas de mandones, sabe sobreponerse a las desdichas buscando siempre colocarse a la altura que le dicta su nobleza.

Y es por eso que el gobierno, conocedor de las virtudes que adornan a sus ciudadanos, ha buscado la forma sencilla pero elocuente de demostrar que, a pesar de todo, no han de faltarle hombres ni armas para el caso en que las pretensiones desvariadas de enemigos, lo obligaran a ir al sacrificio.

Así es como ha instituido el "Día del fusil", en el que, como homenaje a la patria, cada ciudadano que pueda hacerlo regalará una de esas armas, aportando al fondo común su equivalente en dinero.

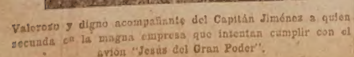
Podrá así la república vecina y hermosa renovar su anticuado armamento y ponerlo a la altura del momento, cumpliendo así con el plan de defensa que lógicamente debe haberse proyectado, para contrarrestar nuevas posibles contingencias guerreras, como consecuencia del empecinamiento de Bolivia en la posesión de la región chaqueña, que está ahora en litigio.

Conocemos la sinceridad que el Paraguay ha puesto en todos los actos de su vida internacional; país chico, ha tenido que sufrir en más de una ocasión los atropellos de vecinos de mayores recursos económicos y por ende guerreros, pero no deja de preocuparnos, a pesar de todo, ese sentimiento de armarse a toda costa.

¿Acaso debemos pensar en el fracaso definitivo de la vía diplomática, para solucionar los conflictos internacionales? No. Esperamos que esos flamantes fusiles vayan a parar a los arsenales y permanezcan en ellos inmovilizados, quedando allí como recuerdo de pasadas horas de incertidumbre vividas por el pueblo paraguayo y como una prueba del fervor patriótico de los ciudadanos de aquel país que, al primer llamado, contribuyó sin titubear a prestar su apoyo al gobierno.

Confiemos que ahora, con la seguridad que impondrá la posesión de armamentos suficientes para afrontar cualquier situación de peligro para la patria, el gobierno y el pueblo paraguayo vuelvan a mirar hacia el porvenir

CAPITAN FRANCISCO IGLESIAS



Valeroso y digno acompañante del Capitán Jiménez a quien secunda en la magna empresa que intentan cumplir con el avión "Jesús del Gran Poder".

CAPITAN IGNACIO JIMENEZ



Jefe del raid que conjuntamente con su compañero Capitán Iglesias vienen realizando a bordo del "Jesús del Gran Poder" y que ayer cumpliendo una de sus etapas finales llegaron a La Habana.

NO HAY NADA TODAVIA

EL PELIGRO DE LAS TEORIZACIONES

FAURE, CAMUSSI Y STRATTA

Lo dijimos desde el primer momento, los delitos que se imputan a los componentes de la banda de Faure, se encuentran plenamente probados, como así también la participación de los delincuentes.

Pero, también dijimos desde el primer momento, que las teorizaciones y la jurisprudencia entrañaban un grave peligro.

Y he aquí, que **EL ORDEN** como siempre, no se había equivocado.

No obstante el hermetismo del Superior Tribunal, ha trascendido al público algo de lo que se ventila en aquel cuerpo, y por cierto que las discusiones son alarmantes.

Se habla de si el hecho de hacer constar en una escritura pública una falsedad, es un delito o una falta; se habla de lo que son funciones públicas y de la responsabilidad de sus funcionarios. De lo que significa defraudación y de los elementos constitutivos del mismo. Y todo esto, que es lo peor, no de acuerdo a nuestro derecho penal sino de acuerdo al decho y a la jurisprudencia Española.

Nada hay más claro que la ley, sobre todo la ley Penal, y por eso hemos dicho y sostenemos que es peligroso e inútil el teorizar.

Y si ante la claridad del concepto de los delitos que se imputan a los componentes de la banda, existe en el sumario la prueba de la participación de éstos en tales delitos, están demás repetimos, completamente demás las teorizaciones.

El venticello de la murmuración, recorre y penetra todos los lugares, haciéndose carne en el alma del pueblo. Y demás está decirlo, estas murmuraciones no hacen bien a la justicia.

Como siempre conservamos nuestra serenidad; no ha de ser **EL ORDEN** acostumbrado siempre a bregar por los altos principios de la justicia, el que pierda la calma, dando una nota discordante.

Pero palpamos el ambiente, y el ambiente nos dice, que el pueblo siente la ansiedad en la garganta.

Es esta una de las causas que ha tenido la virtud de conmover hondamente no sólo nuestra provincia sino también el país.

Y era justo que así fuera: la causa Dall'Armellina, no es sólo una causa criminal, es una obra de reparación social.

Los intereses particulares, han sido todos dejados de lado, con el único objeto de extirpar una artimaña de la peor especie y de salvar el principio de moral, de austeridad y de justicia.

Durante veinte años la **COOPERATIVA DEL DELITO, CASA FAURE LIMITADA**, ha venido explotando viudas, huérfanos e incapaces, de la manera más inicua, y con el amparo de autoridades poco escrupulosas y de políticos influyentes.

Hoy terminó ese estado de cosas: Todos los millones de Faure, toda la influencia de Camussi; el silencio de Stratta, la fuga de Bertone y las hijas de Faure; y en fin, todas las artimañas del Capitán Faure, son insuficientes para que se les habran las puertas de la cárcel.

Puede estar tranquilo el pueblo de Santa Fe; la gavilla de delincuentes, sólo ha de cobrar su libertad cuando cumplan las penas que por sus delitos les corresponden de acuerdo a la ley penal.

LAS NOTAS DEL INTERVENTOR DR. IZZO

Hay que ver como las gasta el interventor en la Universidad, doctor Izzo. El amplio campo del Instituto que por desgracia ha caído bajo su férula de mandón le resultaba estrecho para dar rienda suelta a sus desplantes epilépticos y, entonces, se puso a pensar, a meditar... Eureka!!! exclamó por fin. Ya está.

No le quedaba qué manosear ya dentro de las Facultades, había pisoteado su autonomía saliéndose de las atribuciones que le confería su mandato, y su pródiga imaginación o inteligencia — que en su época de estudiante le dieran una habilidad extraordinaria para remedar en su idioma a los hijos de Israel — le dió la clave para salir del paso.

Fué así como, en uno de esos desfogamientos de su mentalidad enfermiza, tuvo la peregrina idea de dar un tirón de orejas a los gobernadores de las provincias del Litoral. Sus notas, dadas a la publicidad con una premura digna de ser usada en abandonar la Universidad que vive oprimida bajo sus desorbitados procedimientos revelan que existe en él un estado de inconciencia cuya gravedad salta a la vista.

¿Quién es él para dirigirse en la forma que lo hace a los gobernadores de provincia, como si se trataran de igual a igual? ¿Olvida que su carácter de empleado del Poder Ejecutivo, ya que no ha sido siquiera elegido por el voto de los delegados universitarios, le veda adoptar ese énfasis autoritario que predomina en todos sus actos?

Habla de "circunstancias que afrentan a la cultura pública del país", en su nota al gobernador de Entre Ríos, con un desparpajo tal que mueve a la risa. ¿Acaso todos sus actos, hasta ahora, no han sido sino vulgares atropellos a la dignidad de la institución universitaria? Sepa el señor Interventor que el bien ahora se escuda en una autoridad que le han dado, y que le va grande, que usa a cada paso, en sus palabras, en sus gestos, en sus ademanes. Llegará el día en que deberá rendir cuenta de sus actos.

Es cierto que la mayoría, en la Universidad y las Facultades, ha aceptado esta situación de fuerza con sumisión, y hasta diríamos cobardía; pero ha habido rebeldías y protestas honrosas, que, ellas solas, han logrado mantener en alto los prestigios de la Universidad. Y es que el doctor Izzo gusta del servilismo, quiere que se inclinen ante su voluntad omnímoda, aun pisoteando leyes, estatutos, ordenanzas, todo.

Ya nada le detiene: reformará planes, métodos, organización, estatutos, derogará ordenanzas y decretos, y ya sabemos adonde irá a parar todo esto. Se habrá logrado, de un solo golpe, hundir a la Universidad del Litoral.

Llegamos pues al convencimiento que la intervención a nuestra Universidad no ha venido a encarrilar en las normas legales a los institutos que se habían desviado de la línea recta; no ha venido, tampoco, a darle nuevas orientaciones ideológicas al instituto, modificando sus estatutos de acuerdo a los que la fijaran por la ley 10.861. Si ese hubiera sido su sólo objeto ya tiempo hace que el interventor y sus delegados hubieran abandonado los cargos que desempeñan aun, quien sabe hasta cuando.

¿Por qué no se precisa pues cuál es y será, en definitiva, el fin perseguido por la intervención? No puede haber motivos serios ni legales para que se mantengan en secreto hechos que, por tener atingencia con la vida del instituto universitario, interesan a todos por igual.

Obrar en la penumbra es peligroso. Pueden darse manotones en falso; y ese no habrá sido el criterio que ha inducido al Presidente de la Nación al intervenir la Universidad Nacional del Litoral, que creó en los últimos años de su primer gobierno, en 1920.

En el ambiente universitario no cabe vivir de continuo en sobresaltos; nadie puede realizar labor científica ni dedicarse exclusivamente a ella, si no sabe de seguro que contará con la debida tranquilidad.

Y como esta situación produce en todos la sensación de inestabilidad más completa, a no mediar una rápida decisión de dar la intervención término a su mandato, la Universidad tendrá que dar como perdido el año actual.

Dice que no Renuncia



PALABRAS DEL MINISTRO ARAYA

El doctor José Araya, Ministro de Instrucción Pública y Fomento, a quien entrevistamos con motivo de los rumores que circulaban, por los cuales se le atribuían propósitos de renunciar al cargo, nos declaró anoche que tales versiones eran inexactas y que, por otra parte, no existía motivo alguno que le indujera a proceder así.

CASTIGAT RIDENDO

Una excelente maestra normal que desbrozó mi basto meollo, en una mi infancia de ya espiritual lejanía — Doña Esther Frugoni Zabala de Rosas, — se ha dado a ejercitar el alto ministerio de la crítica literaria. Y ha escogido mi personalidad minúscula para el inicio de sus pininos estéticos, vapuleando "La Copa de Arena", un tomo mío de versos que la crítica autorizada sanciona como bueno y aplaude sin reservas, cosa que parece haberle producido un picor molesto de eczema o sarampión.

Me ha llamado "poeta incomprendido y obscuro" y me ha enderezado una admonición prudente y recatada, para que deje en paz a las honestas propiciadoras del Parnaso. Y como yo me tomé la molestia de aclararle, únicamente, lo que para ella se le representaba obscuro, acotando tal cual verídica invocación de propios méritos que ella pretendía eludir o silenciar para tomarme a mojicones, además de alguna cosquilleante e inevitable banderilla — bien colocada para que no la volteara sin más ni más al sacudón primero — dilata ahora en polémica mi carta de ayer, diciendo que estoy enojado. También, que he evitado las vallas de la gentileza. Con más, que soy vanidoso. Y esto otro: Que me niego a reconocer mis errores.

Claro está que, ante todo, me siento cohibido y mohino ante la argumentación enciclopédica de la buena señora la cual, como quien suelta cuatro frescas, me espetó en su artículo una serie de citas: Boileau, Madame de Sevigne, el Arcipestre de Hita, Ugarte, Fernández Moreno. Si que se tiene bien ganado un premio de lectura.

Claro está también, que, en esta segunda remesa se cuida muy bien de rebatirme. No lo prueba, ni me contradice, pero sigue sosteniéndolo: Soy un poeta "obscuro", para ella. ¡Qué he de hacerle! He perdido, si alguna vez la tuve, esa clara inteligencia de escribir los versos sencillamente, como las Noticias Policiales, para que los entiendan todos: esa inefable diafanidad de las novelas de Carolina Invernizio o de los relatos de Buffalo Bill, que hará que todos comprendan sus artículos...

Lo de mi enojo, aunque yo no lo haya notado, debe ser cierto. Y disculpable. Solo un indigno y soberbio puede presentarse como perfecto y sin pecados a los ojos del Señor, pecando de vanidad nuevamente. No he de incluirme entre ellos. No. No he de ser como mi comentarista que declara su bondad pero q' guarda maliciosamente el citar mis buenas imágenes, destacando las que llama incomprensible. No he de ser como mi comentarista que elogia mi inteligencia en una frase, y escribe dos columnas para probar que no la tengo o que la extravío. No he de ser como mi comentarista que hace por ignorar mis éxitos — ciertos o efímeros — pero me llama poeta halagado por el circulillo familiar y de los amigos. No he de ser como mi comentarista q' anuncia el alborozo de ocuparse de mi libro y termina diciendo que no hay que dar mayor importancia a los desaciertos que encierra, porque pasarán ya por sí solos. No he de ser como mi comentarista que aparenta tomar la pluma para hacerme justicia, pero que después de tres extractaciones intencionadas acaba significando que yo soy un poeta casual y que apenas obtenga un título universitario me retiré de mis disparates como cualquier médico o rematador que sintió en su mocedad el deseo de tentar el laurel de Apolo.

No. Y ya q' según el poeta del Eclesiastés, la gloria de la carne es pasajera y se marchita como la flor de los campos, quiera el Señor perdonar mi ira para cuando ello ocurra y quiéralo también la señora Frugoni Zabala de Rosas.

Recuerde que si olvidé el precepto de Manú, de que "a la mujer aleve, no la castigues ni con una rosa", también es cierto que mi comentarista se propuso impunemente el placer de tomarme el pelo de mi cabellera frondosa, intacta todavía en ese sentido... Y recuerde que, — ya que una leve contrición le cabe por su pecadillo — al que apedrea el huerto ajeno suele caerle la propia piedra, reproduciéndosele en la protuberante forma de un magnífico chichón...

Con respecto a mi vanidad, unas palabras. En representaciones literarias, he consentido aparecer una vez en mi vida, el año pasado, para presentar al amigo Juan Carlos Dávalos, a instancias de las organizadoras de su recital en el Teatro 1o. de Mayo. Literariamente, me hago ignorar todo lo posible en lo que de mi dependa y a mi persona y hábitos se refiera: no me exteriorizo en cenáculos profesionales ni por indumentaria llamativa de "romántico" — así me ha nombrado.

Con respecto a la "reclame" he de decir a mi comentarista empecinada que en ningún diario, del Director abajo, y donde a lo mejor tendré algún enemigo, nadie dirá que alguna vez he mendigado un elogio.

Además, cuando colaboro en las revistas donde la firma se cotiza y las producciones se solicitan, nunca pongo debajo del acápite como mi modesta ex-profesora: "Especial para tal diario"... No me proclamo a mí mismo autor de cosas especiales...

Yendo a lo de la gentileza, me reprocha el haberla sacrificado. ¿Quiere más galantería que haber preferido esta involuntaria y amical pendencia, antes de decir claramente: Esa señora es de otro tiempo. Esa señora no puede entenderme. Esa señora no evoluciona y no podemos estar de acuerdo. En fin, señoras y señores, todo estriba en esto: Yo tengo veinticuatro años y la señora Frugoni Zabala de Rosas, según se traduce en lo que ella misma dice.....

Finalmente, en cuanto a mi obsecación por los errores también la reconozco. ¿A que negarlo? Más aún: Los creo, en mí, difíciles de allanar o corregir.

No obstante, no sería tarea ociosa el que mi antigua maestra me lo recordase cada vez que lo crea oportuno.

Y así, otra vez que "La Prensa", o "La Nación" me elogiaran, ella se daría el placer estéril de esos chiquillos traviesos que embarran inútilmente los portales de mármol al volver de la escuela.

RAUL BENEY.

EL INTERVENTOR IZZO CONTINUA ENVIANDO NOTAS EN LAS CUALES ALUDE MAL A ESTAS PROVINCIAS

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, son para el interventor Izzo tres estados tramposos que no han sabido cumplir con sus compromisos de honor

AHORA PIDE DINERO AL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

No hay nada que hacerle. El doctor Roque Izzo profesa un escaso respeto a los gobiernos de las provincias del Litoral. Después de haberse dirigido por nota a los señores gobernadores en términos molestos y audaces, dirige ahora otra nota al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, para solicitar fondos, y en esa nota hace algunas alusiones a estos estados tramposos.

El texto de la comunicación, dice así:

"Santa Fe, 12 de Mayo de 1929. — A S. S. el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Juan de la Campa. — Buenos Aires.

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro a fin de solicitarle quiera tener a bien gestionar las medidas conducentes para que se acuerde a esta Universidad, un crédito suplementario de $ 832.961.06, cantidad en que ha sido estimado el déficit de la misma hasta el año 1928, conforme a las planillas que se adjuntan.

Estudiado por esta Intervención el desarrollo económico - administrativo de la Universidad, durante el período que comprende su desenvolvimiento automático, se precisan como causas determinadas del déficit, las siguientes:

a) Corresponde imputar en primer término al propio Consejo Superior de la Universidad, la situación de permanente desequilibrio económico en que hacía desenvolver sus actividades a la misma. Conociendo — porque no debe presumirse ignorancia — cuales eran los recursos reales con que contaba la Universidad para afrontar sus gastos docentes y administrativos, no titubeó en incorporar en su presupuesto una mayor erogación de la que estaba autorizado, y para cubrir esta situación equívoca, exageró intencionalmente en su presupuesto los cálculos de recursos, para llegar a una ficticia concordancia de cifras — respectivas de los ingresos y egresos. Las consecuencias de este procedimiento que de por sí, es incompatible con una administración que se estime recta y honesta, resulta incalificable si se tiene presente que por la condición de maestros de la juventud, no debieron nunca recurrir a estos procedimientos con la probidad administrativa que ni como catedráticos, ni como funcionarios podrían justificar.

b) Los consejos directivos de ciertas Facultades, entre ellas la de Ciencias Médicas y en especial la de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, cuya función docente debe ser la reprobación del sistema, violando las normas más elementales relativas al poder de los administradores públicos, realizaron y consintieron gastos sin la autorización previa correspondiente, situación de anormalidad que toleró el Consejo Superior complicándose por el renunciamiento que hacía de su facultad de contralor.

c) Las Provincias del Litoral, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, no han abonado sus contribuciones presupuestadas. La primera adeuda por subsidios anteriores a la ley de creación de la Universidad del Litoral y que pasaron a constituir su fuente de recursos la suma de $ m/n. 114.085.51 y las segundas adeudan la mayor parte de las contribuciones fijadas por la ley de creación de la Universidad (No. 10.861) y, conforme a las siguientes cifras: Entre Ríos, $ [illegible]; Corrientes, $ 100.020.

No obstante las gestiones que oportunamente se hicieron ante los gobiernos respectivos, estos no han cumplido con el compromiso que legal y moralmente están obligados para contribuir al sostenimiento del Instituto, circunstancias que deben destacarse para imputar a los mismos gobiernos provinciales una inconsecuencia [illegible] a la contribución por la cultura pública, frente a la acción del poder federal que propició en la época de la creación de la Universidad Nacional del Litoral, la difusión cultural en el interior de la República y especialmente en el litoral argentino.

Precisamente las causas generadoras del déficit queda como resultancia del mismo, una deuda pendiente de la Universidad y determinada en su mayor parte, por concepto de deudas tanto de carácter docente como administrativo que han quedado sin abonarse por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 1928, además de los gastos de los distintos institutos, algunos de los cuales datan desde el mes de [illegible].

Frente a todo ello, Señor Ministro, y ante la circunstancia de constituir el déficit de la Universidad una deuda exigible, no queda otro recurso que afrontarla mediante un crédito suplementario, cuya gestión dejo formulada por medio de la presente nota.

Complázcome en saludar al Señor Ministro con mi consideración más distinguida. — (Fdo.): R. A. Izzo, Interventor Nacional; Mariano R. Tissembaum, Secretario General."

EL PROYECTO SOBRE ESTABILIDAD DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Oficialmente se anuncia la presentación por parte del Departamento Ejecutivo, ante el Cuerpo Deliberante, de un proyecto sobre estabilidad de los empleados dependientes de la Comuna.

Dada la trascendencia que en la vida pública del estado habrá de tener el mencionado proyecto, desde que vendrá a resolver de una manera definitiva la situación del empleado en esa rama de la administración, dignificando a la vez su condición de tal, puede decirse que él, es si no el más importante uno de los más serio que durante estos últimos tiempos se ha presentado a la consideración del cuerpo.

Desde mucho tiempo atrás, se han venido sucediendo diversas iniciativas tendientes a independizar de una manera efectiva al empleado público, el que por sus condiciones, y dado la modalidad reinante dentro de nuestras prácticas políticas, no ha sido sino hasta el presente, un mero instrumento acomodaticio y necesariamente servil de los partidos que llegaran al poder.

De tal modo, el empleado público, que debiera serlo de la administración y por extensión del pueblo, presionado por situaciones morales y económicas, éstas en mayor grado, no ha sido sino el instrumento condicional y dócil de los que detentaran el poder, pues una dura experiencia le ha enseñado que ningún merecimiento, ninguna condición ni la honestidad, son derechos más que legítimos para mantenerlos en el goce de un bien ganado empleo.

El proyecto, de que es autor el Intendente, vendrá pues a dotar al empleado público, en este caso el de la comuna, de una personalidad de la que estaba despojado por nuestras malas prácticas políticas, y a la vez, a crear la carrera administrativa, como la manera más ponderable y eficaz de asociarse al buen desempeño de la administración.

Cabe pues, por nuestra parte, asociarnos a esta iniciativa, la que así mismo fuera de desear en los demás órdenes de la administración del estado, hoy como siempre, en riesgo de desprestigio a causa de los malos servidores.

UNA CUESTION QUE ESTA OLVIDADA

Más de una vez ha sido nuestro sobre el tapete el asunto relacionado con las atribuciones del gobierno nacional para autorizar a las empresas ferroviarias la construcción de obras en el límite de los municipios. La importancia del tema es inobjetable. ¿Quién sino las mismas municipalidades pueden conocer mejor que nadie las conveniencias de la ciudad?

Ya conocemos todos los recursos que emplean de continuo las empresas para que su voluntad sea la que triunfe en todas las ocasiones. Recordemos sino el entredicho existente entre la Municipalidad de Rosario y la empresa del Ferrocarril Central Argentino, referente a emplazamiento de la nueva estación, entredicho que aun no ha sido resuelto por el gobierno central, a pesar de las promesas que en ese sentido el actual ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor José B. Abalos.

Estamos acostumbrados ya a que se pospongan los intereses colectivos a los privados de las empresas. Desde que se tendió la primera línea de ferrocarril hasta ahora, unas veces por falta de reglamentación suficiente, otras por complicidad de quienes se deben al cumplimiento de sus obligaciones, velando por el bienestar general, siempre los vecindarios han salido perjudicados.

Tenemos en nuestra ciudad el ejemplo palpable en las líneas del Ferrocarril Santa Fe que, como en más de una oportunidad hemos dicho, atraviesa la ciudad de manera tal que una ponderable zona queda completamente aislada del centro urbano, a pesar de encontrarse a pocas cuadras de él.

Cuando los pueblos progresan, nada debe impedirles el libre desarrollo de su expansión radial; y cuando las líneas férreas circundan su perímetro más populoso, es fuerza confesar que ahogan toda iniciativa de urbanización. Y es que ellas se interponen como una muralla china, impidiendo que los adelantos vayan difundiéndose, como es de rigor que suceda.

Corresponde aquí la iniciativa a la Municipalidad para obtener de la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, que se libre de una vez a la ciudad de ese estrecho círculo que la circunda. Razones de interés lo exigen, por el beneficio que reportará al librar esa enorme zona de su aislamiento. El mismo temperamento influyó en Rosario cuando se exigió a la empresa

(Sigue en frente)

Presentó su Renuncia el Presidente del Consejo de Educación de la Provincia don ALFREDO BELLO

Cuando el gobierno resolvió designar Director General de Escuelas al señor Alfredo Bello, no pudo ocultarse la satisfacción que dicho nombramiento causó en todos los círculos educacionales de la provincia. Hombre de experienciaprobada y conocedor profundo de los problemas que atañen a la instrucción pública, era indudable que su obra se traduciría en la realización de proficuas y conducentes innovaciones, que lógicamente debían llevarnos a un mejoramiento de la enseñanza que se imparte en nuestras escuelas fiscales.

DON ALFREDO BELLO

Por eso su renuncia, que se ha producido ayer por razones de salud, ha venido ha causar un verdadero sentimiento, que al abandonar el cargo deja tras sí, bosquejada, si pero inconclusa, una obra meritoria, encaminada a disminuir en gran parte el analfabetismo; como es del dominio público el señor Bello había proyectado y planteado sobre sus verdaderas bases la creación de nuevas escuelas, contemplando al mismo tiempo la faz económica que implicaba la solución de este importante problema, que afectaba tan hondamente la cultura de nuestro pueblo.

DR. AGUSTIN ZAPATA GOLLAN

El doctor Agustín Zapata Gollán, que colaborara con inteligencia y cariño en las tareas de la dirección educacional, ha renunciado también. Acompañaba al amigo en carácter de Secretario General del Consejo de Educación de la Provincia.

Lamentemos su ausencia; la ausencia de un hombre de talento, porque si constituía una excepción dentro del mecanismo administrativo, con esa excepción que se pierde, hemos perdido mucho.

El doctor Agustín Zapata Gollán, llamado por la amistad a un cargo como el que desempeñaba, fué a él por la amistad también. Al retirarse el amigo, se produce su retiro. La instrucción pública dependiente de la rama provincial, que había comenzado a sentir los efectos de una influencia nueva, vigorosa y extraña a los sistemas comunes de la burocracia docente, habrá de resentirse con su ausencia.

Las dos renuncias, inesperadas y lamentables por igual, han sido ayer el motivo de todos los comentarios.

Creemos sinceramente que la tarea de dirigir la educación en la provincia de Santa Fe, no volverá a encontrarse fácilmente en mejores manos.

TEXTO DE LA RENUNCIA DEL SEÑOR BELLO

A S. E. El señor Ministro de Instrucción Pública de la Provincia, doctor José Araya. Al asumir el cargo de Presidente del Honorable Consejo de Educación conque ese superior gobierno se dignó honrarme, lo acepté con el firme propósito de poner todas mis energías al servicio de la educación primaria de la provincia; sin embargo el estado de mi salud me impide prestar toda la dedicación que reclama el cargo de Director General de Escuelas y Presidente del Honorable Consejo de Educación.

Por este motivo, elevo al Poder Ejecutivo por el digno intermedio del señor Ministro, mi renuncia indeclinable del puesto que desempeño. Al agradecer al Sr. Ministro y por su intermedio al señor Gobernador, todas las atenciones que se me han dispensado, me es sumamente grato reiterarle las seguridades de mi mayor estima. — ALFREDO BELLO.

DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO

El doctor Agustín Zapata Gollán, elevó también su renuncia, cuyos términos son los siguientes:

Al señor Ministro de Instrucción Pública. S. D. — La renuncia elevada en la fecha al P. E. por el señor Presidente del H. Consejo de Educación señor Alfredo Bello determina lógicamente la presentación indeclinable de mi renuncia de Secretario General del Honorable Consejo de Educación.

Al renunciar el cargo que he desempeñado por acompañar en su gestión al frente del Honorable Consejo de Educación a don Alfredo Bello, a quien me une estrecha amistad, me es sumamente grato agradecer al señor Ministro las atenciones que me ha dispensado. Saluda al señor Ministro, con mi mayor consideración. — AGUSTIN ZAPATA GOLLAN.

LAS ELECCIONES EN EL C. E. DE DERECHO

Resultaron triunfantes los candidatos del Partido Renovación

..Ayer a las 18 horas se realizó el escrutinio de las elecciones de renovación de autoridades del Centro Estudiantes de Derecho.

Resultaron triunfantes los candidatos sostenidos por el partido Renovación. El más votado obtuvo 108 votos, contra 47 del partido Reformista.

La lista vencedora es la siguiente: Presidente, Francisco L. Gallo; secretario general Rodolfo Doclioli; secretario de hacienda Julio Roca; secretario de publicaciones, Raúl Kleiman; secretario de relaciones, Amadeo Alberto.

Por la minoría resultaron electos los siguientes vocales: 1o. Julio Asar, 2o. Alberto Alde, 3o. José Carmelo Busaniche.

FALLECIMIENTO DEL EX-DIPUTADO DOCTOR MARTIN M. MUNUCE

La Cámara de Diputados se adhirió al duelo

Con motivo del fallecimiento del ex diputado provincial doctor Martín M. Munuce, la Cámara de Diputados se adhirió al duelo mandando izar la bandera nacional, durante el día de ayer, en el edificio del Palacio Legislativo y enviar nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción del decreto.

(Viene de la frente)

que levanten sus vías de la Avenida Alberdi, vías que significan no solamente un constante peligro para los vehículos y transeuntes, ya que en las bocacalles no hay barreras, sino que llegan hasta separar por completo los vecindarios de una acera a otra. Y fué después de muchas gestiones que se consiguió que la obra fuera una realidad que se comienza a vislumbrar, ya que los trabajos de construcción del desvío se realizan con toda actividad.

Así también en la misma ciudad se trata de que la estación del Central Argentino sea trasladada a otro sitio, a fin de que con sus instalaciones, playa de maniobras, galpones, etc., no constituya como un feudo enclavado en medio de dos barrios populosos, el norte y Arroyito y Alberdi.

Y como no hay a nuestro espíritu nada más grato que la lucha, para obtener positivos beneficios para nuestra ciudad, hemos de insistir sobre el tema más de una vez, a la espera que nuestros ediles, que son los que deben velar más que nadie por los derechos del pueblo, busquen la forma de obligar a la empresa — y hay normas legales que lo autorizan hacerlo — a que busque un nuevo emplazamiento para sus dependencias.

SE INAUGURO LA EXPOSICION

BUENOS AIRES, 17. — De acuerdo a lo anunciado se procedió hoy en el teatro de la Opera a la inauguración de la exposición de radio habiendo concurrido con sus aparatos y artefactos varias casas del ramo de esta capital.

EL PLEITO DEL SOCIALISMO ARGENTINO

Cada día que pasa viene a ahondar más la división existente en el socialismo del país. Independientes y dictatoriales, como se les denomina a los componentes de cada una de las fracciones, no se avienen a encarar una fórmula de arreglo que pueda llegar a cobijarlos bajo una misma bandera; por el contrario, las juntas ejecutivas de las dos fracciones han señalado además que es por ahora imposible cualquier acercamiento, declarando que ninguna gestión que se encamine a solución en el conflicto existente, ha sido autorizada.

No ha habido sin embargo entre las dos fracciones del socialismo argentino divergencias substanciales en los ideales sustentados; el programa de unos y otros contiene y sostiene los grandes principios del socialismo universal; lo que sí ha sido causa de la desmembración del partido, ha sido la ambición de predominio absoluto de los unos sobre los demás. Pero no son esas bases sólidas como para que lleve a cabo en un partido una disidencia tal, que ha llevado a provocar el derrumbe de su vitalidad.

La tirantez de relaciones se va acentuando mientras tanto, como consecuencia de las actividades que tanto unos como otros desarrollan para lograr aumentar el número de sus adeptos, y mientras los independientes repudian los dictatoriales por haber aceptado la intromisión de elementos comunistas en sus filas, estos últimos atacan al primero para su nacionalismo declarado.

Puede anticiparse entonces que por mucho tiempo no habrá probabilidades de fusión entre los dos grupos, y se asegura así el triunfo del radicalismo auténtico en la Capital Federal, librándose la lucha por la minoría entre ellos. Y pronosticar cuál logrará vencer es algo difícil, si tenemos en cuenta que en las elecciones que han concurrido los socialistas divididos, el triunfo de la minoría ha correspondido unas veces a unos y otras a otros, pisándose los talones en cuanto respecta al número de electores.

Es sensible que agrupaciones políticas que se han visto rodeadas de prestigios adquiridos legítimamente, como el Partido Socialista, se vean bajo la acción perturbadora de las ambiciones personales, que minan su organismo destruyéndolo, y haciendo que su labor sea ineficaz para desarrollar con éxito el programa trazado.

Pero es este un mal muy nuestro; los que ayer lucharon por la consecución de un mismo ideal, hoy se encuentra en muchos enemigos, atacándose quizá con más encarnizamiento que los mismos que fueron sus tradicionales contrarios.

Tanto unos como otros tienen dirigentes que se han destacado por su actuación eficaz, tanto al desempeñar los cargos electivos que el partido les ofreciera, como también en su organización misma haciendo propaganda efectiva y tenaz. Esa vida en común que hicieron, que los unió en los momentos difíciles de la vida del partido, cuando el número de sus miembros era reducido, y no se vislumbraba siquiera el triunfo que luego coronó sus esfuerzos, debe llevarlos al convencimiento que no han de volver a ser fuertes y eficaces, mientras no vuelvan a unirse.

Claro está que unos y otros deberán deponer su intransigencia, que han llevado hasta el exceso, y haciendo concesiones mútuas retrotraer al partido Socialista a lo que fué hasta hace pocos años.

Será sin embargo, como digimos, difícil que esto suceda, y hay que lamentarlo. Los partidos orgánicos debieran sustraerse por completo a las ambiciones de grupos que pretenden predominar sobre las masas para satisfacer más que los ideales del partido sus anhelos personales; de no ser así se desorienta la opinión pública, que no podrá saber a ciencia cierta cuales son los verdaderos apóstoles y cuales los falsos, ya que todos se le presentan bajo un mismo ropaje.

MENOS MAL, SEÑORES...



Sí. Entre tantos males, es un mal menor el que este adefesio quede tapado. El Monumento al Maestro, que era en realidad "la burla al maestro", fué cubierto en la mañana de ayer por una tupida arpillera. ¡Que así quede por mucho tiempo!... Hasta que lo saquen de allí. Don Alfredo Bello mató a tiempo ese monigote escultórico. Ahora, cuando el gobierno de la provincia encuentre un nuevo presidente para el Consejo General de Educación de la Provincia, sonreiremos: ¿Quién se atreverá a destapar el adefesio?... Nadie. Ya está muerto. Chino, australiano o turco, no habrá Presidente que se atreva a volver a exhibir a las gentes el raro producto de la imaginación de un escultor enfermo

A LAS 15.30 HS. FALLECIO EL PESQUISA MIGUEL BALTASAR PAUTASSO

Rodolfo Lavié, el matador se encuentra prófugo y ha sido sindicado por dos testigos que presenciaron el hecho. La policía ha identificado a los componentes de la cuadrilla que agredió al victimado

En nuestra edición anterior, dimos cuenta de una cobarde agresión, de la que fué víctima un pesquisa de la empresa del F. C. S. F., quien en cumplimiento de su deber decorría la playa de dicho ferrocarril, cerca de los breteс sito por Barrio Oser.



Miguel Baltasar Pautasso, el infortunado pesquisante del F. C. S. F. muerto a consecuencia de las heridas inferidas por Lavié

Algunos detalles habíamos noticiado, y en poco varían los hechos a como lo anunciáramos.

22 y 15 HORAS

A las 22 y 15 horas, el pesquisa Miguel Baltasar Pautasso, argentino, de 40 años de edad, domiciliado en Barrio Sargento Cabral, hacía una inspección ocular en la playa del citado ferrocarril. En esas circunstancias observó dos grupos de hombres que tomaban mate y hacían tertulia alrededor de un brasero.

Suponiendo que se trataría de "linyeras", Pautasso no le dió mayor importancia al hecho, y se acercó a fin de saber con quién tenía que habérselas.



Enrique Fariña, uno de los detenidos



Pautasso en el Hospital de Caridad momentos después de producirse su fallecimiento

Pautasso se dirigió a uno de los grupos que estaba compuesto por Rodolfo Lavié, argentino, de 25 años, nacido en Rosario, Juan Francisco Baldani o José Ramírez, también argentino y de 22 años, sujeto de peligrosos antecedentes, y un tal Araya, alias "El Chileno". El segundo de los grupos lo componían Enrique Fariña, argentino de 52 años, y otros dos sujetos que la policía trata de identificar.

LA AGRESION

Interrogados los sujetos que componían los grupos, respondieron justificando su presencia allí, y alegando encontrarse en mala situación. Como la explicación no satisfizo a Pautasso, les pidió los nombres, dándoselo, todos, menos Lavié, quien enfrentándose con Pautasso le dijo estas palabras:

—Qué tanto ¡... ¿Querés mi nombre?... — y extrajo uniendo a la frase, un revólver de sus ropas, con el que hizo fuego sobre el pesquisante.

MIENTRAS CAIA MORTALMENTE HERIDO

el infortunado Pautasso, los componentes de ambos grupos se desbandaban dándose a la fuga. A las detonaciones concurrieron agentes del escuadrón y policía del lugar, como así también un sereno de la empresa y un empleado, los que presenciaron toda la escena.

CONDUCIDO AL HOSPITAL DE CARIDAD,

a la una horas de ayer los facultativos del citado, efectuaban la delicada operación de extraerle los cuatro proyectiles que recibiera, en la región abdominal. Los médicos una vez efectuada aquella, al ser interrogados por un redactor de EL ORDEN, aseveraron que el deceso fatalmente sería cuestión de horas. Las balas habían interesado órganos delicados.

MIENTRAS, EL SEÑOR

Jefe de Policía, Comisario de Ordenes, Jefe de Investigaciones, y varios empleados de aquella brigada, daban una batida entre gente maleante. Entre los que fueron detenidos se encuentran los que ya hemos nombrado, exceptuando Lavié, que fué reconocido como el heridor del pesquisa Pautasso, y que se encuentra prófugo.

FALLECIMIENTO DE PAUTASSO

Pautasso prestó declaración —como ya adelantáramos en nuestra edición de ayer ante el sumariante Ramo. Luego de esto el herido entró en agonía. Las autoridades del Hospital de Caridad nos informaban siendo las 15 y 30 horas de ayer, que el infortunado pesquisante había fallecido.

SUMARIO

El sumario pertinente hase iniciado por intermedio de la sección quinta, habiendo intervenido el respectivo Juzgado.

CAPTURA RECOMENDADA

La policía de La Capital ha recomendado la captura del homicida Lavié a todas las similares del país.



Rodolfo Lavié, el homicida del pesquisante Pautasso, que se halla prófugo

EL DECESO DEL INFORTUNADO

Pautasso, ha sido lamentado. Se le conocía como hombre de trabajo, de hogar y buenas costumbres, siendo considerado en la empresa como uno de los mejores empleados. El pesquisa Pautasso deja un hogar en situación precaria, donde hay una esposa y siete hijos que lloran la pérdida del hombre que era su sostén.



Juan Francisco Baldani o José Ramírez, otro de los detenidos

EN UNA ARMERIA DE RECONQUISTA FUE PERPETRADO UN ROBO POR 1.315 PESOS

Los ladrones se llevaron armas, efectos y un dinero de la caja de hierro

HAY DOS DETENIDOS EN AVERIGUACION

La Jefatura de Policía de Reconquista, departamento General Obligado, trata de establecer un robo ocurrido el día 9 del corriente y del que informa al Juzgado de Instrucción en turno en la fecha.

LA VICTIMA. —

En Reconquista, el señor José Marzochi, está establecido con negocio de armería, y suele retirarse después de las 20 horas que cierra el comercio. Como de costumbre, el día 8 se retiró de su negocio dejando en la caja de hierro 139 pesos en efectivo.

A LA MAÑANA SIGUIENTE

el señor Marzochi, como de costumbre abrió el negocio percatándose por ciertos detalles, que algo anormal había ocurrido durante la noche. Es así, que notó la falta de efectos, armas, navajas, revólveres y cuchillos. Todo esto se cotiza, en la suma de 1376 pesos.

SIGUIO REVISANDO EL

negocio estableciendo que la caja de hierro había sido abierta y faltaban de ella $ 139. En la seguridad de que hubiese perpetrado un robo, Marzochi solicitó la presencia de la policía.

Iniciadas las averiguaciones se sospechó de José Rodríguez y José A. Marcial, los que fueron detenidos. La situación del último de los nombrados se presenta delicada por cuanto se le secuestró un revólver, que Marzochi reconoce como de su propiedad.

SUMARIO. —

La policía hase dado a la tarea de iniciar el sumario respectivo habiéndose dado intervención al señor Juez de Instrucción en turno.

SOBRE EL SUCESO DE SAN CRISTOBAL

EL JUZGADO DE INSTRUCCION ORDENARA DETENCIONES Y DILIGENCIAS

SE CUMPLIRA EL DESEO DE LA Sra. Vda. DE PEANO

Ayer dimos en la edición cotidiana, las cartas de la señora Vda. de Peano, esposa y madre de las víctimas de Santurce, por las que pide justicia. Este suceso que ha consternado y merecido comentarios de todos los órganos de la provincia, vuelve como ya decíamos, de nuevo al tapete de la actualidad, que el tiempo le había restado con su paso infatigable.

En el deseo de ofrecer novedades sobre el asunto, uno de nuestros redactores, logró informarse, en el juzgado que entiende el asunto, que el señor Juez, ordenará en el día de hoy nueva diligencias y detenciones, a fin de que este hecho no quede impune.

Con ello, se cumplirá el deseo de la señora Vda. de Peano, que como es público y notorio, desde que así lo solicitaba en sus cartas, pide de que este hecho no quede sin ser aclarado.

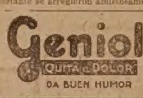
La policía tendrá pues que abocarse en nuevas investigaciones, — colaboración que solicitará el magistrado, — ya que en las cartas de la señora Peano hay acusaciones contra varias personas, siendo posible que entre los sindicados pudiera hacerse alguna luz. Por lo menos que quede en el ánimo público que la Justicia hizo todo lo que estuvo de su parte.

ALGUNOS ACCIDENTES DE TRAFICO

Desperfectos y otras novedades

A las 17 y 15 horas de ayer la seccional tercera ha intervenido en dos accidentes de tráfico casi simultáneamente. Apenas si el uno del otro lleva pocos minutos. El primero, ocurrió en calle B. Gálvez y Rivadavia, entre el camión 2773 que conducía José Costa, domiciliado en Catamarca 275, y el camión 3859, Antonio Scalzo domiciliado en H. Zaballa 622. De resultas del encuentro uno de los guardabarros quedó como acordeón. Se arreglaron amistosamente.

El segundo choque en igual jurisdicción fué en 25 de Mayo y Humberto 1o. entre el auto de Francisco Nuchausen chapa 2325 quien vive en calle Avellaneda 3745 y el camión 1238 de Pancracio Marcos, domiciliado en Rosario 2189. Resultaron con desperfectos ambos vehículos. No obstante se arreglaron amistosamente.



UN PEON DE LA Cía. DE TRANVIAS FUE EMBESTIDO POR UN "ENEMIGO DE LA CIUDAD"

Siendo las 10 y 40 horas, en circunstancias que un peón limpia-vía de la empresa de Tranvías Eléctricos, se entregaba a su trabajo en calle San Luis frente al No. 2779, fué embestido por el auto No. 5 de Nelson, que guiaba Miguel Montura, argentino, de 24 años de edad, domiciliado en dicha localidad.

De resultas del encuentro, el peón, Domingo Pizzi, italiano, de 61 años de edad, domiciliado en Urquiza al Norte, presenta lesiones de carácter leve sobre el labio superior y nariz.

Esta información que da el parte, no concuerda con la que agrega a continuación. Dice que fué conducido acto seguido al Hospital de Caridad. Si resultó leve, el Hospital no tiene nada que hacer en el asunto; si por el contrario no es así entonces resultó herido de consideración y no como dice el parte.

El conductor se encuentra detenido en la seccional segunda que lista el procedimiento de estilo.

Se necesitan 50.000 hombres flacos

De aquellos que se enorgullecerían poseyendo una apariencia viril

Cuánto mejor se siente un hombre cuando su peso es normal; entonces está lleno de energías y nunca siente cansancio. Su apariencia es siempre la de un hombre viril y contento.

Hubo un hombre en Rosario que estaba completamente postrado, abatido y falto de peso; tomó las Pastillas McCOY (Maccoy) de Aceite de Hígado de Bacalao y a los dos meses había aumentado 9 kilos y se sentía como un hombre nuevo.

Si Vd. está débil y necesita aumentar de peso, empiece a tomar hoy mismo las Pastillas McCOY y obtendrá todos los elementos benéficos del aceite de hígado de bacalao en forma agradable al paladar. Nada mejor en el mundo que el aceite de hígado de bacalao para combatir la debilidad y el raquitismo. Los hombres, mujeres y niños flacos, débiles y enfermizos, toman las Pastillas McCOY con tan excelentes resultados que generalmente aumentan 3 kilos en 30 días. Una señora aumentó el verano pasado 8 kilos en 30 días. Cómprelas en las farmacias; su precio es muy módico.